

EJEMPLOS //////////////////////////////////////

Físico

- Arrinconar o bloquear el camino de una persona, parándose demasiado cerca o seguir una persona para crear un ambiente hostil
- Chocar o rozar contra una persona deliberadamente
- Agarrar, abrazar, besar, acariciar o tocar una persona en cualquier manera que no es bienvenida

Verbal

- Bromas sexuales, comentarios derogatorios, historias, chismes, o comentarios gráficos sobre el cuerpo de una persona
- Chantaje, amenazas o insultos de una naturaleza sexual
- Material escrito tales como notas, cartas, o graffiti con connotación sexual
- Silbidos u otros sonidos ofensivos

No-verbal

- Dibujos, impresiones o fotografías con contenidos sexuales
- Mirar con lascivia el cuerpo de una persona o gestos sexuales inapropiados

DERECHOS //////////////////////////////////////

Un estudiante que crea que haya sido sujeto a acoso sexual tiene los siguientes derechos

- Tener una persona de su elección presente cuando él/ella hable con el administrador designado;
- Evitar una reunión cara-a-cara con la persona acusada la primera vez que se reporte;
- Ser escuchado y tomado en serio; y
- Parar la entrevista y llevar la queja a otra persona o un administrador más autorizado

Un estudiante acusado de acoso sexual tiene el derecho de hacer lo siguiente:

- Tener una persona de su elección presente cuando está hablando con el administrador designado;
- Obtener el nombre de la persona haciendo la queja;
- Obtener la información específica de las alegaciones;
- Proveer los nombres de personas con quienes el investigador pueda hablar y/o entrevistar;
- Ser informado de como progresa la investigación.

PROCEDIMIENTOS //////////////////////////////////////

Una queja pueda ser verbal o escrita al administrador designado. Cada escuela debe proveer el nombre, ubicación y como se puede contactar **al administrador designado**. Un estudiante que tiene una queja debe:

- Hablar con alguien en quien tiene confianza: padres, consejera, director, maestro o enfermera de la escuela;
- Reportar el incidente inmediatamente al administrador designado;
- Escribir lo que pasó y lo que fue dicho o hecho con detalles;
- Ofrecer los nombres de otras personas que puedan ser testigos o tengan la misma experiencia de acoso sexual; y
- Decir al administrador designado que quiere que pase para parar el acoso sexual.

Administrador(s) Designado(s)

Si un estudiante o su padre no está satisfecho con el trato de la queja, puede apelar a la oficina de la Superintendente al: County Superintendent's Office, 75 Calhoun Street, Charleston, SC 29401